

EL ATLANTIGO.
TELÉFONO NÚM. 25.
MAREAS.

MAREAS.		Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
1 10	7 09 M.	76	3,04
1 32	7 32 T.	71	2,84

FERMIN PRIETO É IVAN,
Director del Colegio de externos é internos de
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, 5-5
instalado en Rupalacio, número 19, 1.ª y 2.ª
SANTANDER.
Preparación para el ingreso en el Bachillerato
y Escuelas de Comercio.

BAÑOS DE LIÉRGANES.
AGUAS MINERO-medicinales-sulfurado-cálcicas,
sulfhídrico-azoadas, premiadas con medalla de
oro en la Exposición Universal de Barcelona
de 1888.
Hechas grandes mejoras en este balneario
que ha quedado montado á la altura de los
mejores de su clase, quedó abierto al público
desde el día 10 del corriente.
Estas preciosas aguas se emplean con pro-
digiosos resultados, en todas las afecciones del
aparato respiratorio, como son las faringitis,
laringitis y bronquitis, crónicas, infartos pul-
monares, homoptisis y procesos tisiogénos en su
primer período.
Son de eficacia positiva para combatir el
herpetismo y escrofulismo en todas sus mani-
festaciones; y en general, para toda afección
caracterizada por atonía orgánica.
Asimismo son de útil aplicación en las en-
fermedades de la matriz, cuyas funciones res-
tablece.
Igualmente pueden aplicarse á los padeci-
mientos de los párpados y globo ocular.

CHOCOLATERIA
ANTONINO RIVERO,
Calle del Arcillero, número 2.
En este acreditado y favorecido establecimiento, se venden los mejores chocolates elabo-
rados á brazo, como lo patentiza la preferencia cada día mayor que merecen á las personas in-
teligentes y de buen gusto.
Para que los manufacturados en esta casa, no puedan confundirse con otro alguno de dis-
tinta procedencia, anuncio á mis favorecedores que mis productos llevan el sello de **A. Rivero.**
ANTONINO RIVERO.

LA SEÑORA
DOÑA JULIA BOUCAUD LATREILLE,
VIUDA DE GIL,
HA FALLECIDO
á los ochenta y tres años de edad.
R. I. P.

Su desconsolada hija doña Angela Gil, viuda de don Adolfo Pardo,
nietos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus numerosos ami-
gos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la conducción
del cadáver, acto que tendrá lugar hoy domingo, á las once de la ma-
ñana, desde la casa mortuoria, Burgos, 1, al cementerio de Ciriego, y á
las exequias fúnebres que en sufragio de su alma han de celebrarse á
las diez y media del lunes próximo en la iglesia de Consolación.
Santander 1.º de septiembre de 1889.
El duelo se recibe en la casa y se despide en el convento de las Reden-
toristas y en la iglesia.
No se reparten esquelas.

CORRESPONDENCIA.
Madrid 30.
Sr. Director de EL ATLANTIGO.
En el Consejo de ministros celebrado ayer
tarde quedó resuelto el llamado conflicto mi-
litar, en el sentido que he indicado; se habló
algo de política, de orden público y de la
cuestión municipal, y se aprobaron los pro-
yectos de que dieron cuenta los ministros de
Fomento, Ultramar y Hacienda.
De los proyectos de Ultramar planteando
en las Antillas y Filipinas la enseñanza
obligatoria, ya di noticias ayer.
Los de Fomento, relativos á la enseñan-
za, también son conocidos de los lectores.
A más, el conde de Xiquena presentó
otros proyectos, uno referente á la creación
de una junta central técnica encargada de
juzgar los proyectos y planos que se presen-
tan para las construcciones civiles.
Estas serán sacadas á concurso, y una
vez que la Junta central emita su dictamen
y señale el proyecto que ha de ser de entre
todos los que se presenten el preferido, se
encargará al arquitecto autor del plano y
proyecto que obtengan la preferencia, la di-
rección de la obra, para que ésta sea ejecu-
tada por aquel mismo que la concibió.
El otro es sobre la construcción de un
nuevo edificio para ministerio de Fomento.
El conde de Xiquena quiere levantarlo en el
jardín Botánico y sus compañeros no se
oponen.

EL ATLANTIGO.

AÑO IV. AN. ANDEK. DOMINGO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1889. NUM. 236

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

DE
V. VALDERRAMA Y C.ª

En la exposición permanente que tiene esta
Fábrica, Lope de Vega, 3, pueden verse mo-
saicos de variados dibujos, peldanos repren-
sando alfombra, balaustradas góticas con
pilstras y jarrones, lo mismo que veladores
con cerquillo de metal blanco, y otros objetos
desconocidos; todo esto marcado con nácar.
Lope de Vega, 3, Santander.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL
HERMANOS,
Santander, Huella 29, y Barro, 3.
Este acreditado vino, tanto en la isla de
Juba como en la América del Sur, compete
al mejor Burdeos, por la pureza y riqueza
alcohólica natural.—Precio en Santander, 3
sales botella sin casco.

ALBUM DE LA MONTAÑA.
Esta preciosa obra que acaba de ver la luz
pública, y ha merecido ya gran aceptación en
toda la provincia y resto de España, se halla
de venta al precio de diez pesetas, en la librería
de Luciano Gutiérrez, San Francisco, y en el
establecimiento de don Francisco Fons, Ri-
bera, 9.

El señor Canalejas habló de las innova-
ciones que piensa introducir en el Código
penal, entre otras la de extender el número
de las faltas á hechos que, considerados ha-
sta ahora como delitos, embarazaban la ad-
ministración de justicia, sin que tuvieran
importancia alguna.

La ley especial de indultos estará infor-
mada en el principio de restringir su conse-
cuación imponiendo nuevas condiciones para
solicitarla.

El Consejo aprobó un proyecto del señor
Canalejas, encaminado á dar garantías de
inamovilidad á los funcionarios judiciales
que no ingresaron por oposición.

Se aprobaron los nombramientos del se-
ñor Rodríguez Arias para la capitanía ge-
neral de Madrid, del señor Polavieja para la
de Andalucía, y del general de división señor
Castro para un puesto en el Supremo.

Las conversaciones entre los políticos se
referían anoche á los asuntos que los minis-
tros habían tratado en el Consejo de ayer
tarde.

El proyecto del conde de Xiquena relati-
vo á la enseñanza libre, era objeto de mu-
chos comentarios desfavorables al sentido
marcadamente restrictivo que le inspira.
Entre otras cosas, porque no existe razón
que justifique el que se exija á los alumnos
libres en los exámenes, que contesten á casi
doble número de preguntas que á los de en-
señanza oficial.

Por noticias recibidas aquí de San Sebas-
tián, de personas que han hablado con el
señor Mirós, se sabe que este hombre pú-
blico desmiente rotundamente el rumor cir-
culado estos días por los centros políticos,
relativo á la inteligencia con su antiguo co-
rreligionario señor Ruiz Zorrilla.

El corresponsal de un colega de la maña-
na dice que el expresidente del Congreso
desmintió la noticia con las siguientes pala-
bras:

—Si han llevado dinero al Gobierno por
esa noticia, le han estafado. Eso es abso-
lutamente falso. Yo cuando tengo que traba-
jar, trabajo; cuando tengo que descansar,
descanso; y ahora estoy descansando. No
me ocupo absolutamente de política. Ni aun
leo periódicos. Esas son mentiras groseras
que inventan algunos para mortificarme, ó
más ciertamente, agentes de policía subal-
ternos para engañar al Gobierno y sacarle
el dinero. Por lo demás, mi vida aquí está
educada á jugar al tresillo y dar algún pa-
seo cuando hace buen tiempo. Ni siquiera
voy al Casino, excepto en noches de función
extraordinaria. Esta noche iré, y será la se-
gunda que vaya desde que estoy aquí; de
manera que ni veo á nadie, cuanto menos
hacer política.

se declaró un incendio en Louvain, en el
asillo de dementes y en el convento de los
Alejos.

Componíanse dichos edificios de una cer-
vecería, del convento, de la capilla y de las
celdas de los dementes.

Todo ha desaparecido.
El salvamento de los 200 locos ha sido su-
mamente difícil y conmovedor. Consiguíose,
sin embargo, trasladarlos todos al hospital
civil. Ha faltado hoy á la lista un hermano
que pudiera muy bien haber perecido entre
las llamas.

Las pérdidas son considerables.
Había principalmente, en el convento,
cuadros de pintura notabilísimos de los que
no se ha podido salvar más que una parte.

Se ignoran las causas del incendio.
ALEMANIA
El congreso católico de Bohemia, en su
tercera sesión general, ha votado á favor de
la revisión de la ley escolar, con arreglo al
proyecto Windthorst, presentado el año úl-
timo en el Landtag prusiano.

En la misma sesión votó el congreso, en
medio de grandes aclamaciones, el acuerdo á
favor del poder temporal del Papa.

ALFREDO FERNANDEZ.

Se trata de un niño, de una prodigiosa na-
turalidad artística en un cuerpecito endeble, en
una criaturita de 13 años, débil cristal que por
milagro contiene el volcán de la inspiración
y por milagro mayor no se quiebra en peda-
zos. No parece sino que cuando nació, anda-
ba por ahí, vagando incierto, el genio de la
música, y se metió allí por meterse en algu-
na parte. Así Alfredo Fernández tocó en cuan-
to sus mauecitas pudieron sostener traba-
josamente un *medio violín*: tenía cinco años y
arrancaba del imperfecto instrumento efectos
de sonoridad verdaderamente portentosos; le
oyó Monasterio y quedó admirado; sin duda
le pareció un sueño y buscó para dar crédito
á sus sentidos la confirmación de sus impre-
siones en las de los más inteligentes músicos
de Madrid, que oyeron al incomparable niño
y se admiraron también. Decididamente, era
una de esas maravillas con que á las veces
se manifiesta el infinito poder de la Natur-
leza, quizá la omnipotencia de Dios, que to-
davía hace milagros, y nos los mete por los
ojos cuando más nos obstinamos en cerrar-
los.

Monasterio, el insigne músico profesor
del Conservatorio, se esforzó desde el pri-
mer momento en alentar las gigantescas fa-
cultades del genio infantil; éste no lo necesi-
taba, ciertamente: habría sido capaz de in-
ventar el violín y de interpretar á Mendelhs-
son, á Rode y á Wieneuski sin conocerlos.

Bajo la inteligente y afanosa dirección
del maestro montañés, alentado por su pro-
pio padre, profesor también reputadísimo,
el genio de Alfredo no puede malograrse.
Hoy toca un violín pequeño todavía, *tres*
cuartos de violín, y parece que toca un *Strad*
divinus. Pero ¿quién dirá que es un niño el
que maneja el arco aquél, que arranca so-
noridades como las que produce Sarasate,
que interpreta con un sentimiento profundo
del arte, con un colorido de suma delicade-
za, obras como el concierto de Mendelhs-
son, de Viennemps, de Rode, las polonesas
de Wieneuski, veintisiete piezas de gran con-
cierto é infinitud de cuadros musicales; la
música más solemne y dificultosa y la más
graciosa y delicada!...

No hay hipérbole que no justifiquen la ge-
nial inspiración y la ejecución maravillosa
que alcanza este violinista de 13 años. Pro-
bablemente podrán oírle en breve los diletan-
tes de Santander; nosotros le hemos oído...
y aún nos dura el asombro.

El niño Alfredo es montañés, es de San-
tillana; es sin duda el que viene á continuar
y acaso á sobrepasar la gloria de su afama-
do maestro, el cual, después de haberle ini-
ciado cariñosamente en los secretos del
arte, habrá de legarle el cetro que él levanta
sobre todas las eminencias de la música clásica
en España, y que sólo comparte en el
mundo con el alemán Joachim.

EXTRANJERO.

ITALIA
La embajada del Rey de Choa ha sido re-
cibida el día 28 por el Rey y Humberto en
presencia de la corte y de los ministros.

La intención es, á no dudar, deslumbrar
á los embajadores dándoles una altísima
idea del poder de Italia. Existe, por tanto,
el propósito de llevarlos con el Rey á Som-
ma para que asistan á las grandes manio-
bras militares. Después se hará que visiten
la gran fábrica de armas de Terni.

La *Riforma* encarece la amistad de Mene-
lick para con Italia, y augura que aquél se-
rá pronto dueño de la Abisinia.

—El cardenal Alimonda, arzobispo de
Turín, llegó el día 28 de agosto á Roma,
con el objeto, según se dice, de pedir permi-
so á Su Santidad, en nombre de la princesa
Clotilde, para presidir la ceremonia del bau-
tizo del hijo del duque de Aosta. Créese en-
tre las personas que rodean á León XIII,
que éste le rehusará dada la tirantez excesiva
de relaciones entre el Vaticano y el Qui-
rinal.

—Atribúyese en Roma cierta importancia
á la entrevista que el señor Cantagalli, mi-
nistro de Italia en Marruecos, va á celebrar
en Tetuán con el emperador Muley-Hassan,
á quien lleva ricos presentes del rey Hum-
berto, y con el cual se propone tratar algu-
nas cuestiones político-comerciales que se
hallan en suspenso.

BÉLGICA
El jueves último, á las ocho de la noche,

EL ATLANTIGO.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plata. Céntos
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Fili- pinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de
la Libertad.—Espondría número 13, calle de Hernán-Cor-
tás.—Hernán Cortés y Velarde, núm. 21.—Baños de la pro-
vincia.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTOS.

DIPUTACION

Lo del Ayuntamiento

Ayer, á las once, continuó la reunión ex-
traordinaria de la Diputación provincial, ba-
jo la presidencia del señor García Obregón
y con asistencia de los señores González
Trevilla, Muñoz, Cuevas, Lanuza, R. de la
Escalera, Díaz de la Pedraja, Echegaray,
Piñal (don J.), Alonso, Celis (don H.), Sáinz
Trápaga y Echavarría.

Abierta la sesión, el señor Lanuza se la-
mentó de que no concurrieran á ella muchos
diputados, aun tratándose de un asunto de
importancia y urgencia tales, como el que
se refiere á la deuda del Ayuntamiento; y
ruega á los individuos de la comisión espe-
cial que digan si él ha cumplido con su
deber.

El señor Pedraja le contesta afirmativa-
mente.

El señor Alonso manifiesta que no entien-
de el motivo de la pregunta del señor Lan-
nuza, porque parece como si los demás
no hubiesen cumplido con su deber, y todos
han cumplido.

El señor Lanuza dice que, dada la actitud
que él tiene en la Diputación, ha hecho la
pregunta por si alguien dudara de su proce-
der; porque le ha ocurrido en la Diputación
lo que á nadie le ha pasado, que dos indivi-
duos de ella han escarnecido en el secreto
de la urna á una persona de su familia. Dice
luego que la comisión especial se reunió
primero con los concejales que forman
la del Ayuntamiento, y luego con ellos, el
Gobernador y el Alcalde, el cual pretendía
que en primer término se conviniese la can-
tidad que el Ayuntamiento había de satisfa-
cer por cuenta de atrasos; y en definitiva ma-
nifestó que espera poder entregar 10.000 pe-
setas el presente mes, y otras 10.000 hasta
el día 10 de septiembre, y que si el Ayunta-
miento recaudaba una cantidad que el Go-
bierno le adeuda, procuraría entregar otras
10.000 pesetas: ofertas que los diputados
consideraron insuficientes porque el Ayunta-
miento adeuda 200.000 pesetas. Dice que la
cuestión es difícil, y apremiando ó sin apre-
miar, sería imposible obtener 80.000 pesetas;
por otra parte, si se apremiase por esa can-
tidad, sería causa de risa, porque no hay
ejemplo de que se haya realizado ningún
apremio, y aun parece que le hay de que no
se satisfaga las dietas al comisionado. Pro-
pone que el apremio gire por lo que adeuda
el Ayuntamiento por el ejercicio corriente,
47.770 pesetas 76 céntimos, deduciendo lo
que se adeuda por beneficencia; teniendo la
seguridad de que mediante la entrega de
una suma así, la Diputación desistiría del
apremio; y pide que, no pudiendo permane-
cer la Diputación reunida, se encomiende el
asunto á la Comisión provincial.

El señor González Trevilla consigna que
ya había protestado la Diputación contra el
hecho á que al principio aludió el señor Lan-
nuza, y manifiesta el deseo de que cese la
lucha de personalidades que contempla en
esa y en todas las corporaciones.

El Sr. Alonso declara que siempre que se
han ocupado del Ayuntamiento de Santan-
der, él, diputado por la capital, le ha tratado
con entero comedimiento y hasta procurando
favorecerle; pero dice que ha llegado el mo-
mento en que son necesarias soluciones prác-
ticas, y así en esta necesidad inspirado pro-
cede como presidente de la comisión espe-
cial, y así lo ha manifestado en las confe-
rencias con los concejales, mencionando la
precisión de ponerse de acuerdo para que se
entregase á la Diputación cantidades indis-
pensables si ha de evitar manifestaciones de
desagrado y exigencias de responsabilidad
en esta situación comprometida en que se
halla; pero en las conferencias ante el Go-
bernador no se aceptaron las proposiciones
indicadas, que eran las de entrega de canti-
dades por el ejercicio corriente y por cuenta
de atrasos, porque es indispensable que ha-
ya ingresos por ambos conceptos si la orde-
nación de pagos ha de atender á los créditos
de beneficencia y otros tan urgentes, puesto
que en otro caso sería necesaria una trans-
ferencia que no está autorizada. Dice que
no se pudo llegar al compromiso de pago de
dos meses. Así razona para demostrar que
si gira el apremio sólo por la deuda del ejer-
cicio corriente, no se podrá ordenar los pa-
gos de beneficencia correspondientes al pe-
riodo de ampliación. Acoge la idea de poner
en conocimiento del Gobierno la situación
del Ayuntamiento y la de la Diputación, y la
necesidad de que por medio de una delega-
ción, ó por otro conveniente, se llegue á di-

lucidar y poner en claro el estado del Ayuntamiento.

Salen dos diputados y el señor Alonso dice que no continúa.

El señor Lanuza dice que también él se va, protestando de lo que sucede.

El señor presidente dice que él no tiene fuerza pública que le sería necesaria para traer y retener á los diputados.

El señor Alonso dice que deplora también esta situación por el señor presidente, y que ya sabrá éste lo que le toca hacer; pero que entre tanto no sabe si hay sesión.

El señor presidente dice que puede haber deliberación, pero no resoluciones.

El señor Piñal ruega que se tome nota de los diputados que constantemente asisten á las sesiones, para que se les dé un premio.

El señor Lanuza protesta de nuevo, y dice que el Ayuntamiento de Santander y todos los de la provincia harían bien en no pagar un cuarto; porque un asunto de tanta importancia no es capaz de congregarse á los diputados para defender los intereses provinciales.

El señor González Trevilla observa que el mal está en todas las corporaciones, teniendo algunas, como el Ayuntamiento, que celebran siempre sesiones subsidiarias por falta de concejales que asistan. Propone que pase el asunto á la Comisión provincial, para que, despachado que sea, convoque nuevamente á la Diputación. Dice que siempre ha tratado con consideración al Ayuntamiento de Santander, porque al que debe mucho hay que tratarle bien para que pague; pero declara que si la Diputación ha gastado, lo cierto es que los Ayuntamientos son los que recargan al vecindario y le sacan el jugo con recargos y con impuestos de consumos. Dice que se está haciendo una guerra falsa á la Diputación, y que hay que hablar y decir muy alto la verdad; que se han hecho muchas carreteras, que al fin son útiles á la provincia, aun cuando él crea que no debe hacerse una más mientras haya deuda, y que las que hay deben ofrecérsele al Estado; pero que cuando ve lo que pasa con los Ayuntamientos, con el de Madrid, y oye que se habla de las dietas de indemnización que cobran las Comisiones provinciales, tiene que protestar que están bien cobradas, porque es un derecho legal con motivo justificado; porque al lado de esto no se hacen aquí negocios como se hacen en otras partes; pero que él, por su parte, está dispuesto á devolver cuantas indemnizaciones haya cobrado. En cuanto al apremio del Ayuntamiento de Santander, dice que sería para él mismo perjudicial que se descuidara el cobro de su deuda, porque ésta no muere nunca, y aumentaría y al fin tendría que pagarla, aumentándose así el perjuicio, como ha sucedido hasta ahora por lenidad de la Diputación. Habla del contraste que resulta cuando se malogran los esfuerzos para cobrar del Ayuntamiento de Santander, y se premia y ejecuta á un Ayuntamiento rural que debe una miseria.

El señor Lanuza dice que también está dispuesto, si todos lo están, á devolver las dietas que ha cobrado en los años que perteneció á la Comisión provincial.

Varios diputados dicen que sí, que todos están prontos á ello. Observa que es necesario conceder un plazo al Ayuntamiento de Santander, siendo el exigirle lo que no puede hacer, causa de que pierda el respeto á la Diputación.

El señor Trevilla, rectificando, alude á las disposiciones que ha tenido que dictar el Gobierno para que no siga el abuso de los hombres que administran los intereses municipales, y dice que, por lo demás, él sabe que en todas las corporaciones hay personas dignas y honradas; habla de la necesidad de recaudar, administrar y omitir gastos innecesarios. Pregunta á la presidencia sobre la comisión que haya ido á saludar al señor marqués de Comillas.

El señor presidente, después de discurrir sobre la imposibilidad de obligar materialmente á los diputados que no quieren venir á las reuniones, dice que considera terminada esta extraordinaria, sin perjuicio de que la Comisión provincial lo solicite nuevamente del Gobernador, en cuyo caso habrá de emplear todos los medios coercitivos á fin de que se verifique la reunión; teniendo ya, para preparar el asunto la Comisión provincial, indicaciones suficientes en las opiniones expresadas por los diputados.

El señor Alonso protesta; porque entiende que se incurre en responsabilidad dando por terminada la reunión, sin resolver el asunto para que la sido convocada.

El señor Lanuza lo considera también ilegal y pone en conocimiento de la Diputación que, de cualquier modo, tiene que irse á Comillas inmediatamente.

El señor Cuevas dice que, además, la Comisión provincial precisamente es quien ha traído el asunto á la Diputación, porque no quería asumir la responsabilidad.

El señor presidente ruega que se considere que sus palabras van encaminadas á sostener el prestigio de la Diputación, y dice que hay que reconocer también el sacrificio que, unos más y otros menos, tienen que hacer los diputados de fuera de la capital para

venir á ella abandonando sus casas y sus asuntos; que la presidencia tiene deberes que cumplir pero no fuerza para hacer que todos cumplan los suyos.

Contestando al señor Trevilla, dice que el motivo de no haber ido á Comillas, fué la invitación del sindicato en ocasión de hallarse él ausente de Santander, y ruega al señor Lanuza que lo manifieste así al señor marqués de Comillas, y que de todos modos la corporación cumple con un deber de gratitud.

El señor Lanuza dice que lo haría anoche mismo.

Y terminó la reunión.

AYUNTAMIENTO.

Celebró sesión extraordinaria á las doce de la mañana de ayer para tratar de la admisión de excusas y sustitución de los individuos de la junta de asociados, cuyos nombres publicamos al reseñar la sesión anterior.

Admitidas las excusas, se procedió al sorteo para la designación de otros cinco asociados, y resultaron designados los siguientes:

Don Luis Pérez Gutiérrez.

Don Fermín San Miguel.

Don Enstaquío Cuber.

Don Eleuterio Fernández Rosales.

Don Leocadio Reguera.

En la comisión correspondiente se verificó, á la misma hora, la tantas veces anulada subasta de construcción de la alcantarilla de Calzadas Altas. Se presentaron ocho proposiciones, á saber:

Paulino Sierra, con un 5 por 100 de rebaja; José Azpiazu, con un 6; Simón Gutiérrez, con un 11; Gregorio Rosales, con un 10; Domingo Lastra, con un 12; Rogelio Sobarzo, con un 10; Lesmes Ruiz, con un 11; José Pérez Prieto, con un 16.

Se adjudicó provisionalmente al último.

LA CONFESION DEL DOMADOR

A Daniel Ortiz, autor del gracioso y bien ingeniado cuento «La Mujer del Domador», publicado en nuestro colega La Publicidad, de Barcelona.

I

En el pórtico adornado con banderitas y farolillos de colores, se hallaba «Cascabela» el payaso, grotesco, ridículo, haciendo descomulgaciones con el cuerpo y gestos estrambóticos con todas las facciones de su cara, y dirigiendo la palabra al concurso, que acudía á la entrada del barracón titulado «Circo ecuestre del Universo y de Europa».

—Mariposa, señores y caballeros,—decía—la aérea, fantástica, é incomparable artista ecuestre Mariposa; aplaudida en los circos de París, Viena, Madrid, San Petersburgo, Berlín, Bilbao y otras capitales, se halla en esta ciudad, y por el módico precio de dos reales entrada general y cuatro asiento de preferencia... pueden ustedes admirar este portentoso.

La voz del payaso seguía en un mismo tono, largando el hilo interminable de su cháchara encomiástica y llamativa; de tiempo en tiempo un grito, una mueca, un dicharacho con pretensión de chiste, ó una voltereta, provocaba la hilaridad ó el entusiasmo de la muchedumbre, que, paseando por el ferri, se había detenido á escuchar al clown.

—Mamarracho, canalla, imbécil; ¡el hazme reír ese! ¡Chillando todo el día y toda la noche! De buena gana iba allá y te molía á puñetazos.

Estas eran las murmuraciones que en voz sorda hacía en el barracón situado frente al del circo, un hombre de gran estatura, alto, vestido de negro, con bota alta charolada y frac de botones de oro; era Damián Robert, el domador, dueño de aquella barraca, llamada «Galería Zoológica con fieras de todas las latitudes y especies conocidas.»

En los negros ojos de aquel hombre brillaban relámpagos de odio.

Ni el circo perjudicaba al barracón zoológico, ni éste á aquel. El público concurría á los dos, puesto que no bien se salía del espectáculo ofrecido por el uno podía asistirse al que el otro preparaba; además, en ambos se ofrecían cosas que aunque diversas eran de igual modo interesantes.

El odio que Damián el domador tenía á Cascabela el payaso, dueño y empresario del «Circo ecuestre del Universo y de Europa», no se fundaba en la competencia del negocio, ni tal vez en algún oculto sentimiento de envidia; se fundaba en los celos; el rudo, el terrible domador, aquel hombre feroz y arrojado que jugaba con los leones y los tigras como un niño con un perrillo ó un gatito mimados, aquel domador al cual todo el mundo pronosticaba que habría de morir devorado por las fieras estaba enamorado. Su pasión era dominante y ardiente; estaba enamorado de Mariposa, la linda acróbata

favorita del público que acudía á la barraca circo.

Mariposa, este era el nombre de guerra que usaba la artista acróbata, había nacido en Portugal, hija de un saltimbanqui del Brasil y de una cantarina inglesa; Mariposa era bohemia de sangre.

Damián había visto en la feria de un pueblo de Castilla á Mariposa, la había ebsequiado, á la manera tosca pero generosa que se acomodaba mejor á la varonil aspereza de un domador; había hecho más, se había declarado á ella, haciéndola brillantísimas proposiciones.

—Añadiré á mi galería zoológica,—dijo á la joven,—un circo ecuestre y los dos espectáculos ofreciendo á la gente dobles atractivos nos proporcionarán dobles ganancias.

Mariposa aplazó la respuesta. Prefería sin duda vivir esclavizada por un contrato á aquel odioso empresario, á aquel feo, mas que feo horrible payaso. No obstante Damián hubo de quedarse un día sorprendido; vió un día á Mariposa dando el brazo á un joven de regular estatura, de rostro hermoso y mirada serena y dulce; era el payaso Cascabela despejado de sus grotescos disfraces y de su abigarrado y risible aspecto de clown.

Cascabela se reía descaradamente de Damián de aquel gigante, alético, de aquel hombre dotado de un valor sereno y andaz. Se reía, Cascabela mirábale con ojos burladores y á veces en las ¡chavacanas peroratas que dirigía al público solía hacer alusiones al Barracón de las fieras, y dirigir puyas de payaso al domador, al que se habrían de comer crudo sus amables huéspedes el día menos pensado.

—Cobarde payaso, tú si que habrás de acabar por quedarte descoyuntado en una de esas volteretas de mono, decía Damián.

Entre tanto Mariposa, seguía haciendo dengues y piruetas lindísimas, levantando la pierna y luciendo en el aire el zapatito blanco, quedándose en un pie sobre los lomos del caballo, rompiendo aros de papel, saltando bandas, y con singular coquetería moviendo la graciosa cabecita rubia y aceptando los aplausos y despidiéndose del público con hacer como que enviaba besos con las manos á las sillas á los palcos y á las gradas del circo.

Mariposa, á pesar de su afabilidad y monería, y de hacer que Cascabela pensara que era preferido á Damián y Damián que á su vez era preferido á Cascabela, á pesar de esto, Mariposa no quería ni al uno ni al otro.

Una mañana Mariposa, muy contenta, llamó al barracón de Damián.

—¿Se puede entrar? dijo.

Los rugidos de los leones y los espantosos maullidos de las hambrientas panteras, resonaban de una manera formidable en el barracón.

—Adelante, exclamó con remilgamiento y finura el domador; y al propio tiempo no pudo menos de manifestar su alegría al ver que iba también Cascabela con Mariposa.

Luego se le ocurrió á Damián, hacer ver á Mariposa la superioridad que él tenía sobre el payaso.

—En honor de usted, señorita, voy á entrar en la gran jaula, dijo el domador, pero antes voy á enseñársela á ustedes.

Y el domador precediendo á Mariposa y á Cascabela penetró en la gran jaula. A un lado y á otro de ésta se veían los pasadizos que ponían en comunicación aquel escenario con las jaulas de las fieras.

Mariposa vió aquello, sentíase acobardada, y sin embargo veía enjauladas, y á gran distancia á las fieras; quiso salir en seguida y apenas hubo salido Damián cerró la puerta antes de que pudiera salir también de allí el pobre Cascabela.

—Diablo; se ha cerrado la puerta! exclamó Damián; aquí nos quedamos; podremos pasarlo muy bien añadió dirigiéndose á Cascabela del cual se había apoderado un miedo terrible.

—¿Qué vas á hacer? dijo lleno de recelos á Damián.

—Voy á soltar el leon grande, y la pantera; ¿te amedrenta la idea? ¡Ah, pobre diablo! ¿de qué te sirven ahora tus chistes? prueba á reírte.

—Por Dios, Damián, no hagas una locura, dijo Cascabela con aire compungido y suplicante.

—Por Dios y por los santos? yo no creo ni en Dios ni en los santos, pobrete; soy un espíritu fuerte...

—Oh, yo te lo ruego Damián. Este es un espantoso abuso de confianza, repeta aterrado Cascabela.

—Nada te vale, infeliz, es preciso que nos pruebes que eres un valiente, replicó Damián, y al decir esto abrió las comunicaciones de las jaulas del león y de la pantera con la gran jaula.

La pantera penetró; agíl y con rápido paso llegó á la gran jaula; poco después llegó también el león magestoso y aterrador. ¡Ah! el bravo Damián se lució pasando la mano con suavidad ora por uno ora por otro de los lomos de las fieras, atronando á éstas con terribles gritos como rugidos; y vanidoso y sa-

tisfecho lució su valor y su maestría, para imperar sobre ellas.

Mariposa llena de pavor y maravillada á la vez, contemplaba con asombro la figura altiva de Damián, que burlándose de Cascabela, blasfemando, sarcástico y terrible se enorgullecía de tener avasallados á sus pies al enorme león y á la feroz pantera.

Cascabela sudaba, sentía corrientes de frío y de calor por la médula espinal... de pronto ve abierto uno de los pasadizos que daban á las otras jaulas y huye de allí movido por una idea de venganza; recordó entonces que Damián tenía miedo á los fantasmas, que educado en Africa era ignorante y en fin que siempre se lamentaba con terror superstitioso de haber abusado de su habilidad de esgrimador en un desafío en el cual dió muerte á su camarada Juan.

Damián seguía entre el león y la pantera. De pronto oye un quejido como de voz humana, angustiada; pregunta quién ha lanzado aquel grito, y tanto Mariposa como Cascabela aseguran no haber oído nada. Este hecho se repite varias veces, hasta exaltar primero y preocupar después á Damián; porque los quejidos, unas veces parecían partir de la pantera, otras del león. Va á herir á éste, y del león parte una voz, que dice: «Rezaza por Juan!»—A Damián se le erizan los cabellos de terror, los ojos parece que se le saltan de sus órbitas; se dirige á la pantera, y ésta le grita «¡asesino!» No había duda, aquellos animales hablaban.

—¿Qué queréis de mí?, les dice con espanto.

Entonces el león le manda arrodillarse; Damián se arrodilla angustiado; el león le interroga:

—¿Te confiesas, cobarde?

—Sí, replica el domador, en el colmo del espanto.

Entre tanto, el leon y la pantera seguían contemplándole inmóviles, tal vez aterrados por los movimientos del medroso domador que ellos seguirían tomando como por imperiosas amenazas.

—Confiesa, dijo otra voz que ni partía del león, ni de la pantera, que eres un gallina y que el clown Cascabela es un admirable ventrílocuo.

Cascabela era quien hablaba. Se oyó una carcajada aguda y sonora lanzada por Mariposa, que pocos meses después había dejado á Damián y á Cascabela por cobarde y se había fugado con un viejo de gran valor... en moneda.

BULLANGA.

SECCION DE NOTICIAS.

Parce que es esperado en breve en Comillas el señor Romero Robledo, que se hospederá en el palacio del marqués de aquel título, si llega á realizarse esta visita.

Desde hoy quedan expuestas al público las listas provisionales de electores y elegibles para las próximas elecciones de concejales.

Con este motivo, hoy se fijará un bando de la alcaldía recordando los preceptos legales del caso.

El conocido sportman Sr. Díez Vieario tiene en tratos dos magníficos caballos, pura sangre inglesa, de las cuadradas de los señores duques de Fernán Núñez y marqués de Villamejor.

El que haya perdido un abanico de seda, que anoche fué encontrado en la calle de Calderón, cerca de la confitería Galitana, por un individuo llamado Pedro Ruiz, que habita en la calle de Peña Herbosa, número 21, piso tercero, puede pasar á recogerlo en el domicilio de dicho señor.

Bajo la presidencia del señor Colongues se reunió ayer, como habíamos anunciado, el sindicato nombrado con motivo de la cuestión de escalas de los vapores correos, concretándose según nuestras noticias, á cambiar impresiones.

Antes de ayer por la tarde fué curado en la botica de socorro del Oeste, un niño de cuatro años, Amelio Cuevas, á quien un perro mordió en la cara.

Ha sido nombrado director del Orfeón «Montañés», don Lino Mancisidor y Uriarte.

En la tarde de anteayer el joven Francisco Ontavilla, en la sierra de las inmediaciones del cementerio de Ciriego, fué herido gravemente en la región frontal, por cuyo motivo se constituyó ayer el Juzgado en el pueblo de San Román á instruir diligencias.

En cumplimiento de una comunicación del señor Juez al jefe de la guardia municipal, el cabo Tomás López y el guardia Juan Gan-

-a detuvieron en Soto de Marina á Francisco Llata, como presunto autor de las lesiones de las cuales ingresó en la cárcel.

En Laredo y su partido se verificará la recaudación de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico los días siguientes del mes de septiembre: Laredo, 2, 3 y 4; Ampuero, 5, 6 y 7; Voto, 9, 10 y 11.

En Santiurde de Reinosa y en San Miguel de Aguayo se harán efectivas dichas contribuciones los días 3 y 4 del mismo mes; y en Las Rozas, los días 5 y 6.

El día doce del presente mes de septiembre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valdúliga la subasta de las obras de construcción de un puente, reparación de otros tres y de un muro en término de la villa de Treceño, bajo el tipo de quinientas pesetas.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se recuerda á los pescadores y vendedores que desde primero de septiembre á primero de abril está absolutamente prohibida la pesca y venta de la langosta.

Para expedir el «Regium exequatur» á favor de don Gustavo Pérez Cuevas, nombrado cónsul de la República de Santo Domingo en esta capital, el ministro de la Gobernación reclama del señor Gobernador civil los informes de dicho señor necesarios al caso.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores *Santoña* y *Santos*, procedentes el primero de Bilbao, con cargamento general, y el segundo de Newport, en lastre.

Por el Juez de primera instancia de Tadanca, se cita segunda vez á la madre y parientes de Isabel Iglesias Polayo, vecina que fué de Puebla de Almenara, donde falleció, para que comparezcan ante aquella autoridad judicial dentro del término de 20 días, á fin de hacer uso de su derecho en los autos de abintestado promovidos de oficio por fallecimiento de dicha señora.

La Junta provincial inspectora de teatros celebrará sesión mañana á las doce en el despacho del señor Gobernador y bajo su presidencia.

Hoy se abre al público, con servicio limitado, la estación telegráfica que acaba de instalarse en Liérganes.

Nuestro corresponsal de Bilbao nos escribe lo siguiente, con fecha 29:

«Ya le telegraficé el resultado de las regatas, y hoy la resolución del Jurado respecto á los premios de la primera serie, correspondiendo al *Cuco* el primero y á *Esperanza* el segundo, anulando la regata al *Chirra* por haber tocado con la vela en una de las boyas. Hizo el *Cuco* su regata diestramente gobernado, según el parecer de las personas peritas, que a bordo del *Vladar* iban, y mucha más ventaja hubiera sacado á los demás balandros, si á la segunda vuelta no hubiera animado el brisote del Nordeste que apenas si ondulaba el mar.

Santander está, pues, de enhorabuena, puesto que el premio de honor se concedió al *Silda* y el primero al *Cuco*.—Bien por ellos!...

Entre los preciosos yachts *Lily*, del señor Martínez Rivas, y *Laurac-bat* del señor Chábarri que correteaban graciosamente empavesadas por el Abra entre multitud de vapores que pasaban de 24, esperando la entrada en la ría, quedó concertada una regata en las condiciones consiguientemente:

Primera: El *Lily* y el *Laurac-Bat* saldrán del Puerto del Abra el día que se fije por la mañana y regatearán por la tarde.

Segunda: El viaje será á Santander ó San Sebastián, puertos á distancia bastante de Bilbao para que puedan apreciarse sobradamente las condiciones marítimas de cada barco.

Tercera: Si el señor Martínez Rivas elige el día, dará cuatro á uno, siendo entonces el señor Chábarri quien fijará la cantidad en que consista la apuesta. Si es por el contrario el señor Chábarri el que quiere elegir el día, tendrá también obligación de dar cuatro por uno y entonces la fijación de la cantidad en que ha de consistir la apuesta la hará el señor Martínez Rivas.

Cuarta: Si se fije desde luego de común acuerdo y con anterioridad de algunos días á aquel en que el regateo ha de verificarse, no habrá ventaja para ninguno de los dueños. La cantidad en que la apuesta consista será igual para los dos.

Audiencia.

En juicio oral y público, se vió ayer ante la sección primera, la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Lorenzo Pellón y Puente.

El teniente fiscal señor Ríos Portilla, calificando los hechos del proceso consistentes en un delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 493 del Código, y de autor al procesado, pidió en su go, y de autor al procesado, pidió en sus conclusiones definitivas se le imponiera, por concurrir una circunstancia atenuante, la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias consignantes, pago de costas y de 15 pesetas 50 céntimos al herido Alejandro Toca Hoz.

El Sr. D. Gutiérrez Colomer, de- fensa del acusado, aceptó la calificación fis-

Por la Sección primera se ha dictado sen- tencia absolviendo á Victor Cabrillo y Zo-

Correo local.

Velada en la Plazuela.—El pro- grama que ejecutarán hoy las bandas y el or-

PRIMERA PARTE.

- 1.º Frascuelo, paso doble, por la banda municipal.—Juarraz.
2.º Hebreta Tártara, por la banda de Bailén.—Selenick.
3.º Flor del Valle, por el orfeón «La Sirena».—Clavé.
4.º La Cacería, fantasía, por la banda municipal.—Martín (L).

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Fantasia de Hugonotes, por la banda de Bailén.—Meyerbeer.
2.º La Exposición de Londres, sinfonia, por la banda municipal.—Auber.
3.º Instrucción popular, por el orfeón «La Sirena».—Clavé.
4.º Gran marcha de Tannhäuser, por la banda militar.—Wagner.

Viajeros.—Ayer regresó á Madrid el distinguido redactor de La Epoca don Pedro Bofill, que ha residido en el Sardinero durante breves días, acompañado de su hija, la graciosa y bella señorita Encarnación Bofill.

—En el vapor Saint Germain ha regresado á la madre patria, después de residir un año en Méjico, el muy distinguido pintor don Luis Sáenz, nuestro querido paisano, que ayer mismo salió para Ogarrio, pueblo de su naturaleza, donde reside su apreciable familia, y á quien esperamos abrazar en breve.

—Ayer regresó de los baños de Liérganas el capitán general señor Martínez Campopos.

—En el expreso de ayer llegó á esta ciudad doña Carolina Azpiázu, hermana del señor secretario de este Gobierno civil.

Conciertos.—La nota de hoy dice:

- Café Anceora: Fidelio, óvertura.—Bethoven. Nos ápeches, variaciones.—Charenton. L'Echo, gran vals.—Dechariet. Ultimo tiempo del Septimino.—Bethoven. Valenti et Zaccaria, capricho.—Din-guizly. Angel Pastor, paso doble.—Fañanas.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—San Gil, abad; San Vicente y San Lito, mártires; San Arturo; Santa Verona, virgen; Santa Ana, profetisa; San Lugo y San Elicpio, mártires.

Cultos.

En la Santa iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario. En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las diez y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario. En la Consolación.—A las ocho, misa parroquial, con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. En San Francisco.—A las siete, misa con acompañamiento de órgano en honor de San Roque. A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario de la parroquia. En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres y media de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario. En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez, misa á la que asiste la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario de la parroquia. El sábado próximo, víspera de la Natividad de Nuestra Señora por decreto sinodal en esta diócesis, es día de ayuno sin abstención de carne teniendo bula.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 30.—Las maniobras navales que se estaban celebrando han terminado sin incidente alguno notable. Londres 30.—La huelga de los obreros y cargadores del puerto continúa sin que en su actitud pacífica. Sin embargo, el peligro es inminente. Varios barcos han podido hacer sus cargamentos y salir del puerto, gracias á los obreros extranjeros que han sido admitidos;

pero esta medida ha venido á excitar más los ánimos.

Los citados obreros no pueden un momento abandonar el interior de los Docks, pues los huelguistas obliganlos á seguirlos en su actitud.

Las cosas han llegado á tal extremo que muchos establecimientos importantes de diversos puntos de Inglaterra se han visto obligados á suspender sus trabajos á consecuencia de la falta de provisionamiento.

Roma 30.—El rey Humberto ha salido con dirección á Monza. Marsella 30.—La exportación de trigos continúa en grande escala.

Ayer pasaron por el estrecho de los Dardanelos 32 buques con cargamento de dicho grano, de los cuales siete vienen consignados á este puerto.

Londres 30.—Los periódicos ingleses siguen dirigiendo graves cargos á los directores de las compañías de los Docks, haciéndoles responsables de la situación por que está atravesando el comercio de Londres por no acceder á las justas peticiones de los obreros declarados en huelga. Lille 30.—Continúa la huelga de obreros tejedores.

Cerca de 200 huelguistas recorren las calles en actitud pacífica, pero están resueltos á no reanudar el trabajo si no se les aumenta un céntimo en cada metro de tela fabricada que se les había ofrecido.

Belgrado 30.—El gobierno de Bulgaria ha declarado solemnemente que si los preparativos militares acordados por el Gobierno serbio continuaran llevándose á cabo, se vería en la precisión de movilizar su ejército.

Por su parte el Gobierno serbio ha hecho saber al de Belgrado que los armamentos que está llevando á cabo no tienen en manera alguna el carácter de hostilidad que ha querido atribuirseles.

San Petersburgo 30.—Corre el rumor de que los católicos armenios tienen la intención de pedir al czar que Rusia intervega en Armenia. Yokohama 30.—A consecuencia de las terribles inundaciones de Wakayama han perecido ahogadas diez mil personas y más de veinte mil han quedado completamente arruinadas.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

A PLAZOS DE CINCO A DIEZ REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTA Y BANDAS,

con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetes, trombones, bajos, cajas, bombos &c, todos de calidad superior y precios muy económicos.

CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER agente á La Universial, de los Sros. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA (6:50 tarde), Dia 30, Dia 31. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and Billeter hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID. (1) 8 noche.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billeter hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid-12 noche, 4 por 100 interior.

(1) Mercado tendiendo á mejorar.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 31.—11 n.

Hay mucha carencia de noticias.

Sigue comentándose la actitud en que se ha colocado la Liga Agraria, contraria al señor Gama-zo; las disensiones de los federales, y la probabilidad de que vuelva el señor Ruiz Zorrilla á entrar en la legalidad.

Sobre esto último, la opinión general es que la noticia no podría resultar del todo inexacta; pero concediendo un largo plazo al señor Ruiz Zorrilla para la realización de este proyecto, si es que le abriga.

Trabájase para recibir la adhesión al señor Pí y Margall de todos los comités federales.

Madrid 31.—12 n.

La Reina de Inglaterra ha reiterado en un discurso la confianza de que se mantendrá la paz internacional europea.

Se ha descubierto un complot de los servios contra el príncipe de Bulgaria.

Ha resultado completamente desprovista de todo fundamento, la noticia de un periódico de Zaragoza, referente á la partida de 60 hombres armados que algunos aseguraban haber visto camino de Navarra.

Mañana realizará el submarino «Peral», otras pruebas de importancia.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Juan Cunningham, de 830 toneladas, capitán Arqueta, de Liverpool, con 20 bultos sosa, 10 cajas tocino y 31 ídem tejidos, á don R. M. Rodrigo; 15 bultos tocino, 16 íd. manteca y 1 fardo hilaza, á don Francisco Gómez; 94 bultos drogas, á los señores Pérez, Molino y Compañía; 13 cajas tejidos, á don A. Lamera; 57 bultos drogas, á don N. Porrúa é hijos; 10 cajas tocino, á don A. Vallina; 145 cajas de hoja de lata, 6 bultos drogas y 6 cajas tejidos, á don S. Regatillo; 20 cajas tocino y 6 íd. jamón, á don M. Bolado; 45 bultos sosa, á los señores Perea y compañía; 31 cajas tejidos, 4 fardos hilaza, 8 bultos quincalla y 6 cajas maquinaria, á los señores Capa, Moral y compañía; 11 fardos hilaza y 66 cajas tejidos, á don M. Zorrilla; 65 bultos ferreteria, á los señores Ubierna y Fernández; 2 cajas papel y plumas, á don E. L. Herrero; 21 fardos hilaza, á don P. Pérez y compañía; 8 cajas jamón y 6 ídem manteca, á don H. Soto Herrera; 25 bultos bacalao, á don Angel A. Crespo y compañía; 1.060 duelas, 2 atados palas y 1 caja tejidos, á don Francisco Salazar; 22 bultos drogas, 2 fardos hilaza y 3 cajas tejidos, á don R. Lecuna; 6 cajas tejidos, á don S. Ródenas; 307 bultos material de ferrocarril, á don S. Cebrian; 176 cajas hoja de lata, á don S. E. C.; 7 bultos papel, á don Francisco Larrañaga; 60 bultos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 267 máquinas de coser, á la compañía Singer; 2 fardos hilaza, á don P. G. Moreno; 2 bultos quincalla, á los señores Corcho hijos; 100 bultos estaño, á los señores Saro y Pardo; 13 bultos maquinaria, á don V. González.

Vapor Belga P. Philippe, de 1.351 ts. capitán Schumon, de Amberes, con 50 garrafones ginebra; 200 cubas manteca, á don M. Bolado; 30 cajas papel, 30 ídem ídem almí- 11 ídem placas fotográficas, á don E. L. Herrero; 9 bultos jarcia, 4 cajas clavos, á don R. Lecuna; 12 cajas tejidos, 4 barriles ferreteria, á los señores Capa, Moral y Compañía; 15 cajas queso, á don S. Carré y Compañía; 10 ídem ídem, 6 ídem cerveza, á don M. Lecuna; 100 cubas manteca, á don G. Toca; 200 cueros, á la señora Viuda de Haro; 3 cajas hilo, á don M. R. Rodrigo; 6 ídem ultramarinos, á don P. González; 32 bultos hierro, á don E. L. Dórica; 54 bultos material, á la Compañía del ferrocarril del Norte; 13 barriles taponés, á los señores Matossi Fanconi y Compañía; 10 cajas tocino, á don S. Regatillo; 32 garrafones ginebra, á los señores Ruiz Ferreira y Compañía; 15 cajas manteca, á don A. Wunsch, y 150 íd. ídem, y 50 sacos harina, á don F. Gómez.

Vapor español Progreso, de 114 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 2 fardos al- pargatas, á don E. Illera; 10 cajas jabón, á los señores Aldasoro y compañía; 20 sacos garbanzos y 2 cajas tocino, á don M. Lecuna; 70 barriles vacíos, á la Cruz Blanca; 834 bultos hierro, á don P. Villaoz; 63 barriles vino, á don B. Martínez; 467 paquetes maderá, á la Real Compañía Asturiana; 21 cajas cemento, á don S. Regatillo; 41 cajas hierro, á los señores Hijos de Gurtubay.

Vapor español Cabo Palos, de 1.230 toneladas, cap. Bolanda, de Marsella, con 23 cajas ferreteria, á los señores Ubierna y Fernandez; 150 sacos garbanzos, á la orden. Vapor francés Saint Germain, de 2.282 toneladas, capitán Kambiec Veran, de Habana, con 87 sacos garbanzos, á don Emilio

Baranda; 20 ídem ídem á don F. Salazar; 42 ídem ídem, á don J. Aparicio; 1 caja plata acuñada, á don A. B. Pérez y Compañía, y de la Habana, con 39 bultos caoba; 1 caja tabacos, á don B. Alonso; 1 ídem ídem, á don J. P. Lombra; 4 ídem ídem y 124 íd. dulcos y frutas, á la orden; 1 ídem ídem, á don S. Rogatillo y Compañía; 1 ídem ídem, á don F. Salazar; 2 ídem ídem, á don J. M. In-cera.

Vapor español Ibaizábal, de 2.500 toneladas, capitán Jones, de Pasajes, con 50.000 kilogramos acero, á don S. Regatillo y compañía; 18 cajas aguas minerales, á don D. Solórzano.

Vapor español Luchana, de 270 toneladas, capitán Echevarría, de Sevilla, con 116 sacos garbanzos, á don M. Gómez; 15 pipas aceite, 20 barriles vino, á la orden, y 50 bacíos ídem.

Vapor español Cabo Palos, de 1.230 toneladas, capitán Balanda, de Barcelona, con 170 sacos garbanzos y 10 fardos yute.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Enskaro, de 1.400 toneladas, capitán Tellería, para la Habana, con 68 fardos alpargatas, 8.165 sacos harina, 1.067 cajas conservas, 307 barriles vino, 100 sacos sal y 974 íd. salvado.

Vapor español Marianela, de 116 toneladas, capitán Villamil, para Bayona con 1.000 sacos salvado.

Vapor español Hernani, de 256 toneladas, capitán Castromán, para Bayona, con 318 sacos salvado.

Vapor español Serra, de 1.460 toneladas, capitán Lúzarraga, para la Habana, con 3.199 sacos harina, 646 cajas conservas, 150 sacos salvado, 200 fardos papel y 114 bultos vino.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rije desde el día 20 de agosto de 1889:

Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde. Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45 5,30; 6,15; 7 y 7,45 de la tarde. Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,15; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; y 8 n. Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 5,45 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9,05 de la noche. Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 5,30 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8,05 de la noche. Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid. Santander 22 de mayo de 1889.—La Em-presa.

NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,30 á las 8 de la mañana, y se colocarán en coche especial separado de los demás pasajeros si la empresa lo dispone.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rije desde el 26 de junio de 1889.

SALIDA

El correo general sale de la administración, á las 12'30 de la tarde y de la estación á la 1 de ídem. El de Torrelavega sale de la administración, á las 5'45 de la tarde, y de la estación, á las 6'15 de ídem. El de Bilbao sale de la administración á la 1'30 de la tarde.

LEGADA

El correo general llega á la estación, á las 2'30 de la tarde, y á la administración, á las 2'45 de ídem. El de Torrelavega llega á la estación, á las 9'45 de la mañana, y á la administración á las 10 de ídem. El de Bilbao llega á la administración, á las 10 de la mañana.

SECCION DE REJA

De 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 6 tarde, RECOGIDA DE LOS BUZONES. Correo general, Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40 y 11' mañana, y 5 tarde.—El de esta administración, 12'25, 1'15 y 5'40 tarde.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS

Correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 6 tarde.

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE FONDOS PÚBLICOS Y VALORES DECLARADOS. De 8 á 11 mañana, y de 3'30 á 6 tarde. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 8 á 11 de la mañana.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Santander al Astillero, 6'30, 8'45 y 12 ma- ñana; 2, 4, y 6'30 tarde discrecional. Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5'40 y tarde. Santander al Cespedón, 6'30 y 8'45 mañana y 4 tarde. Cespedón á Santander, 7'45 y 9'40 mañana y 5'10 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8'15 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde. Notas.—Los viajes de 6 mañana y 2 tarde de Santander al Puntal combinan con los coches que van á Santoña y los de 9'30 mañana y 6 tarde del Puntal á Santander, con los que vienen de Santoña.

DENTISTAS

DON JUAN RUIZ Y DON SILVIRIO VILLARJUBIN, HOTEL CONTINENTAL: 8—3

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con es-piga de madera, pedir la silla con piés de tor- nillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a258

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, comision- nes y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLÉOS.

Se disponen de varias vacantes para la Pe- nínsula y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provin- cias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de in- terés mensual pagado todos los meses.

Se desean corresponsales.

Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. Imvd



EL DILUVIO,

Paraguitería de la Real Casa, D. Julián Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir

para la presente estación un gran surtido de Paraguas, sombrillas y bastones de todas clases que dará á precios sumamente arreglados. También se encarga dicho señor de com- poner los paraguas poniendo las telas que se deseen, á precios arreglados.

Nota. Paraguas de algodón desde 2 pesetas en adelante. Paraguas de seda desde 6 pesetas. Depósito de betunes y tintas al por mayor y menor de la Societe generale des Cirages Français. mvd15—7

BLANCA, 34

VENTA DE OSTRAS AL POR MAYOR.

Desde el 1.º de septiembre hasta fines de abril se venden las esquisitas ostras de los parques titulados: La Divina Pastora y Nuestra Señora del Puerto, en Santoña. Los pedidos de un cuarto, medio y un mil- lar de ostras en adelante se hacen á don Ger- gorio Sánchez, Santoña, quien se encarga de remitir y r el ferrocarril el citado manisco á la estación que se le designe. A cada pedido se acompañará su importe y el de los gastos que ocasione la remesa por ferrocarril desde Bilbao, Santander ó Boó en letra de fácil cobro ó libranza del giro mutuo, abonando, en este último caso, dicho señor Sánchez, el 2 por 100 de cambio. 10—7

COCHE DE NAVARRETE Y COMPAÑÍA.

Para Ampuero y Santoña en combinación con el tren que viene de Madrid. Salida de Santoña, á las 6 y 12; de Santan- der, á la 1 y 15, y de Ampuero, á las 5'30 de la mañana. a

JOURNAL DES DEMOISELLES.

Edición amarilla mensual, 14 francos al año. Edición azul bi-mensual, que publica todo lo que contiene la amarilla y 24 figurines más y mayor número de labores, con 4 páginas de texto, 19 francos al año.

Edición bi-mensual verde, que contiene todo lo de las anteriores y mayor número de patro- nes recortados y otros, 24 francos.

Edición hebdomadaria blanca, que sale to- dos los sábados y contiene aun mayor número de patrones, figurines y dibujos intercalados en el texto, precio 35 francos al año.

LA MUSECA MODELO.

11 francos al año. No se reciben más que suscripciones anuales que partenden 15 de cada mes, se publica mensualmente.

Para las suscripciones, dirigirse á D. Lu- ciano Gutiérrez, librero, calle de San Fran- cisco, Santander.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España. Haciéndolo directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámbaru, en San Sebastian.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. PABLO DE LA PILA Y CORRALES,

Cura propio de la parroquia de San Cipriano de Beranga y Comendador de número de la orden de Isabel la Católica.

FALLECIÓ

en Beranga el 7 de septiembre de 1888.

R. I. P.

Su hermana doña Telesfora, viuda de Gómez, sus sobrinos don Severiano Ramón, don Macario y don Lino Gómez de la Pila y demás parientes, sus albaceas testamentarios, don Juan de Ajo y don José María de Villa Ceballos, Suplican á sus amigos que sirvan en- comendarle á Dios y asistir á los fune- rales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 3 de septi- embre á las diez de su mañana en la Santa Iglesia parroquial de mencio- nado pueblo.

El duelo se recibe y despidie en la iglesia. Beranga, agosto de 1889.

Imp. y lit de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

M. DICO-HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

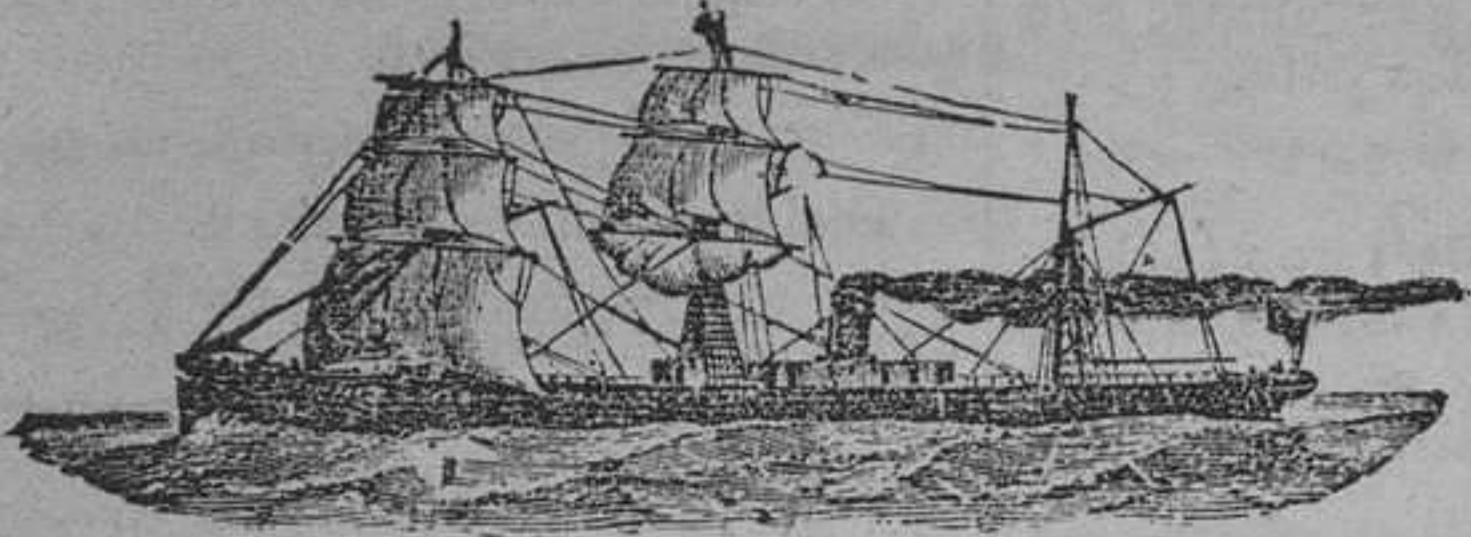
Obra de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

PROCURERIA DE BERNARDO R. SARO 15, Blanca, 15. Trigo rojo para matar ratones. Perfumería fina y económica. Pinturas de todas clases.

BUENOS RETRATOS Y ECONOMICOS FOTOGRAFIA DE PARIS Becedo, 11.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros de todas clases, para los que tiene espaciosas camaras. El 5 de septiembre, el vapor ALEXANDRE BIXIO. Admiten carga y pasajeros sólo de 3.ª clase, a los que se les da pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español.

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para Pointe à Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón. con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor CANADÁ. Del 12 al 14, para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor WASHINGTON, y el 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor SAINT GERMAIN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPANOLA. LINEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 4 columns listing destinations and tonnage: Navarro (5,770 ts), Santanderino (5,340 ts), Gaditano (4,749 ts), Gallego (4,630 ts), Encartado (4,524 ts), Euskaro (4,471 ts), Murciano (4,410 ts), Castellano (4,126 ts), Catalan (3,574 ts).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de septiembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado CATALÁN,

su capitán don José Guerriceachevarría. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 25 de septiembre. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elias Ylera e Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas y Cienfuegos. Pedro 4 de septiembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico el 11 de ídem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca el 18 de ídem. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANCKFURT. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO: MAYAGUEZ, ARECIBO, PUERTORRIQUEÑO, SAN JUAN, Y BORINQUEN.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 14 de septiembre el magnífico vapor nombrado

PUERTORRIQUEÑO, su capitán don Juan Martorell. Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elias Ylera e Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos. Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 27 de agosto saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastara. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

VAPOR EXPRESS. Servicio rápido diario, alternado, exclusivamente para viajeros y encargos entre SANTANDER Y BILBAO. Salidas fijas a las ocho de la mañana, un día de Bilbao y otro de Santander. Precios: 1.ª Cámara... 13 pesetas. 2.ª Cámara... 8. 1.ª Ida y vuelta... 20. 2.ª Ida y vuelta... 12. La guía de Aduana para los envíos que la necesiten deberá obtenerse con la precisa anticipación. Administraciones: Bilbao, Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE MANOPANES, PIANOS y demás artículos que convengan. Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Plaza de la Libertad, número 1.

Table with 2 columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN and TARIFA DE ANUNCIOS. Includes rates for Santander, Europa, Filipinas, and various advertisement types like 'Cuarta plana' and 'Primer plana'.

BIBLIOTECA ECONOMICA, JURÍDICO-MERCANTIL POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUETE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer a las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales...

CÓDIGO DE COMERCIO. Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican a la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica. —Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA O LEGISLACION COMPLETA DE COMERCIO. Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio...

REGlamento DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO. Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores e intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES. En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados a las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1838 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas. Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

LA CALVICIE HA MUERTO. Pomada prodigiosa Veg. para hacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña a cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones fúngicas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que han habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194, ent.—Valencia. NOTAS.—Para que el publico tenga garantías de lo que anunciamos, devolvemos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose a la casa central. Se desean agentes para darles la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

¡NO MÁS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO. Restaurador progresivo e infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

TÓNICO CAPILAR. ¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA. ¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

CHOCOLATES de los RR P P. Be nectinos

Advertisement for Almidon MACK de doble Fuerza, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for laundry.

ALFONSO BONOMI, 85 RELOJERO. d60 Se hacen toda clase de composturas de 2 a 6 pesetas y se garantiza 1 or nu año.—Arcillero, número 1.

SE VENDEN DOS CASAS en punto céntrico de esta población; producen mensualmente 433 pesetas. En esta imprenta informarán.

Advertisement for Máquinas de Vapor, featuring an illustration of a steam boiler and text describing various models and prices.

POESÍAS POR E. MENÉNDEZ PELAYO. LA VIUDEZ DE ALINA. CARTAS DE UN SOLTERÓN. de venta en esta imprenta. Libertad, número 1.